

Argentina registró 218 feminicidios en lo que va de año

Argentina registró un total de 218 feminicidios y trans/travesticidios en los primeros nueve meses de 2022, según informó este lunes el Observatorio de Femicidios Adriana Marisel Zambrano, coordinado por la asociación civil La Casa del Encuentro.

El país suramericano sufrió un total de 211 feminicidios y muertes vinculadas de mujeres y niñas entre enero y septiembre de este año, al tiempo que se notificaron siete trans/travesticidios en el mismo período, de acuerdo al último informe difundido por esta entidad.

Destaca que 241 personas se quedaron sin madre en este tiempo, de las cuales un 70 % son menores de edad.

El estudio da cuenta además del asesinato de 13 hombres -feminicidios vinculados-, víctimas de los agresores de las mujeres.

Respecto al número total de asesinatos, en 41 casos la mujer había realizado una denuncia previa contra su agresor, ocho contaban con medidas cautelares de prevención y en once casos el homicidio fue perpetrado por agentes o exagentes de las fuerzas de seguridad.

Además, se presume que siete víctimas ejercían la prostitución o sufrían trata, nueve estaban embarazadas, once tenían indicio de abuso sexual, catorce eran migrantes, cuatro eran de pueblos originarios y 29 feminicidas se suicidaron.

La mayoría de estas mujeres (59 % de los casos recopilados) fueron asesinadas en sus propios hogares, mientras que el 54 % de los agresores eran parejas o exparejas de la víctima.

«En varios casos de feminicidios vemos con preocupación declaraciones de familiares y personas cercanas a las víctimas que dan cuenta de que las mismas no habían realizado denuncias por descreer de la ayuda de la justicia», sostuvo La Casa del Encuentro a través de Twitter.

En los primeros nueve meses del año, las provincias con más feminicidios, en valores absolutos, fueron Buenos Aires (70),

Santa Fe (49) y Córdoba (16), que se corresponden con los distritos más poblados del país.

«Aquellas que llegan a la justicia pidiendo ayuda deben encontrar un Estado presente, que priorice las medidas destinadas específicamente a la protección y prevención de la violencia en todas sus expresiones», advirtió La Casa del Encuentro.

EFE